Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El 52,3% de la población diana de la región ya tiene al menos una dosis de vacuna, y el 33,6% la pauta completa

La Comunidad de Madrid amplía desde hoy el sistema de autocitación para vacunarse contra el COVID-19 a personas de 43 años en adelante

- El umbral de edad bajará hasta los 40 años este miércoles
- Podrán beneficiarse de esta herramienta los ciudadanos que no hayan recibido ninguna dosis de la vacuna
- La aplicación web de autocita permite elegir actualmente entre 31 puntos de vacunación

21 de junio de 2021.- La Comunidad de Madrid ha extendido hoy el sistema de autocitación para vacunarse frente a COVID-19 a personas de 43 años en adelante, sin límite de edad, que no hayan recibido aún ninguna dosis. Además, el umbral de edad para beneficiarse de esta herramienta bajará a 40 años el próximo miércoles.

Actualmente, la aplicación web que permite escoger fecha, franja horaria y lugar para recibir la primera dosis de vacuna en la región ofrece un total de 31 puntos de vacunación: 27 hospitales públicos, dos macro puntos de vacunación en Atención Primaria (Centro de Salud *La Garena* de Alcalá de Henares y Centro de Salud de Fuente el Saz), así como el estadio Wanda Metropolitano y el WiZink Center.

El sistema de autocitación arrancó el pasado 26 de mayo, inicialmente dirigido a la franja de edad de 57 a 67 años y, desde entonces, se ha ido abriendo progresivamente a grupos de población de menor edad, hasta incluir el pasado viernes a personas de 45 años en adelante y, desde las 9:00 horas de hoy, a los de 43 años.

Un total de 309.232 peticiones se han tramitado ya a través de esta plataforma web habilitada por la Consejería de Sanidad, accesible también desde la Tarjeta Sanitaria Virtual. Para pedir cita a través de este método, tanto desde un ordenador como mediante dispositivos móviles, es necesario introducir el CIPA (Código de Identificación Personal Autonómico de la tarjeta sanitaria pública) o el DNI/NIE o pasaporte, y añadir la fecha de nacimiento.

Después, el sistema comprueba si el usuario está registrado en el repositorio poblacional de las bases de datos de la Comunidad de Madrid. De igual modo, se verifica que no tiene ninguna vacuna registrada en el Registro Único de

Vacunación (RUV). Seguidamente, se comprueba si el ciudadano está en el rango de edad habilitado.

En ese punto del proceso la pantalla mostrará al usuario la relación de puntos de vacunación disponibles, pudiendo elegir centro e intervalo horario. Una vez realizada su elección, en la pantalla de su móvil aparecerán los días con los huecos disponibles, con 72 horas de antelación y con una ventana de opciones inicial de una semana.

RECORDATORIO AL MENOS 24 HORAS ANTES Y CÓDIGO QR

Por último, se podrá elegir el día y el hueco disponible, y se mostrarán en la pantalla todos los detalles de la elección. Una vez seleccionada la cita, el interesado recibirá un código de verificación a través de un mensaje SMS en su teléfono móvil para proceder a su confirmación. A continuación, le aparecerán los datos de su cita junto con un QR para facilitar su acceso al punto de vacunación. Además, dispondrá de un SMS de recordatorio con al menos 24 horas de antelación que incluirá el código QR que deberá mostrar en el acceso al recinto.

Si alguna persona incluida en el rango de edad establecido que acceda al sistema de autocitación no estuviera en la base de datos y no pudiera tramitar la cita por este canal, deberá llamar al número de teléfono gratuito habilitado por la Comunidad de Madrid (900 102 112), donde un operador recogerá sus datos y trasladará esta información al Servicio Madrileño de Salud para su comprobación en el padrón municipal y en el resto de bases de información de la región.

33,6% CON PAUTA COMPLETA Y 52,3% CON PRIMERA DOSIS

La vacunación frente al COVID-19 en la Comunidad de Madrid avanza de manera rápida, y ya se ha completado en la población de 80 años y más edad. En la franja de 70 a 79 años, el 96,1% cuenta con una primera dosis y el 95,1%, con la pauta completa.

También el 91,9% de las personas con edades comprendidas entre 60 y 69 años tienen ya la primera dosis y el 34,5% ha completado su inmunización; en el tramo de 50 a 59 años al 87,5% ya le ha sido administrada la primera dosis y al 49% la pauta completa; y en la franja de edad de 40 a 49 años, el 33,4% y el 13,3% respectivamente.

En términos generales, el 52,3% de la población diana de la Comunidad de Madrid -a partir de los 16 años- tiene ya la primera dosis y el 33,6% está inmunizada de manera completa.